

# PTU ¿Tu Cálculo Respalda la Determinación del Límite Máximo? Estrategias Integrales para Cumplir sin Contingencias

- **Empieza**  
07 de may, 2026 15:00 horas  
(HORA CDMX)
- **Termina**  
07 de may, 2026 20:00 horas  
(HORA CDMX)

## Detalles del curso

---

### Objetivo

El objetivo del curso/taller es proporcionar una herramienta integral que te capacitará para cumplir de manera efectiva con tus obligaciones constitucionales.

A través de esta formación, podrás realizar un seguimiento puntual de las disposiciones en las áreas contable, laboral, fiscal, de seguridad social e impuesto sobre nómina. Esto incluye la revisión de aspectos especiales, como el cálculo del importe máximo a pagar de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

### Dirigido

- Directores de Recursos Humanos
- Gerentes de Relaciones Industriales
- Responsables del Capital Humano en la empresa
- Contadores externos e internos
- Auxiliares administrativos
- Auxiliares contables

### Beneficios del curso

El curso ofrece una serie de beneficios que te permitirán desarrollar un conocimiento integral y práctico sobre el tema:

- Adquirirás las habilidades para analizar de manera integral el alcance y las repercusiones que tiene toda la normatividad en particular.
- Obtendrás de manera sencilla y accesible todos los conocimientos necesarios para llevar a cabo el cálculo y pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).
- Desarrollarás la capacidad de interpretar de manera armónica la materia laboral con las obligaciones tributarias derivadas del pago de la PTU.
- Identificarás, paso a paso, todas las acciones que debes llevar a cabo para cumplir de manera efectiva con la obligación de la PTU.
- Aprenderás cómo se integra y se establece la Comisión Mixta de PTU en los centros laborales, comprendiendo su importancia y funciones.
- El curso proporcionará una comprensión profunda y práctica de estos aspectos, permitiéndote aplicar los conocimientos adquiridos de manera efectiva en el ámbito laboral y tributario.

### **Problemática por resolver**

La solución propuesta a través del curso es ofrecer al participante las herramientas necesarias para abordar estas problemáticas de manera proactiva, reduciendo riesgos y fortaleciendo la gestión de la PTU en el ámbito contable, laboral, fiscal y de seguridad social.

- Mitigar inconsistencias en el cálculo de la PTU:
- Prevención de contingencias laborales
- Evitar conflictos laborales
- Gestión de inconformidades de los trabajadores
- Prevención de repercusiones fiscales en el ISR y aportaciones de seguridad social por el pago de PTU.

### **Requisitos para el curso**

- Lectura de la fracción IX del artículo 123 Apartado "A" de la CPEUM
- Lectura del artículo 117 al 131 de la Ley Federal del Trabajo

## Temario

---

### INTRODUCCIÓN

- La PTU como derecho constitucional

### ENTORNO CONTABLE EN ESTRICTO APEGO A NIF'S

- Aplicación al gasto
- Provisión a diciembre 2025
- Agrupación de acuerdo con el apartado "A" del anexo 24

### ÁMBITO LABORAL

- Generalidades.
- Casos de excepción.
- Derecho de objeción de los trabajadores.
- Procedimiento para la distribución de la PTU.
- Trabajadores con derecho a reparto los exceptuados.
- Otros aspectos relacionados con el pago de PTU.
- Tercera y quinta resolución de la Comisión Mixta de PTU.
- Documentos para realizar.
  - Integración de la comisión mixta de PTU.
  - Elaboración del proyecto de PTU.
  - Acta de la comisión de PTU.
- Consideraciones especiales para el pago.
  - El importe de 3 meses de salario
  - Promedio de PTU pagada en los tres últimos años

### REPERCUSIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Determinación de la PTU a repartir
- Gasto no deducible
- Disminución de la utilidad fiscal
- Efecto en el ajuste anual por inflación
- En la determinación de la UFIN del ejercicio
- En la balanza de cierre (con ajustes fiscales)
- Timbrado de la PTU

- Ingreso exento, en base al valor de la UMA

## ENTORNO A LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

- Pago como derecho constitucional
  - Repercusión en el Salario Diario Integrado
  - Pago de PTU en exceso (Pronunciamiento del H. Consejo Técnico)
- Pago como prestación garantizada
  - Repercusión en el Salario Diario Integrado
  - Salario variable

## EN EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA

- CDMX
- Estado de México
- Puebla
- Veracruz
- Morelos

## IMPLICACIONES A PATRONES

- Sociedades Civiles
- Morales con Fines no Lucrativos
- Personas Físicas con Actividad Empresarial, Honorarios y Arrendamiento

## CONSIDERACIONES FINALES

- Plazos para su pago
- ¿Cuándo prescribe la obligación de pago?
- Patrones no obligados al pago
- Visitas de la STPS